

CUADERNO
de **APOYO** para la
ANIMACIÓN
de un **Taller de INCIDENCIA**
POLÍTICA en la
PANAMAZONÍA



*Vio Dios
que era
bueno.*



Apoyo:



adveniat
für die Menschen
in Lateinamerika



CAFOD
Just one world



Elaboración:

Carol Jeri (Cáritas Madre de Dios), Héctor Pérez (Cáritas Ecuador) y Ximena Lombana (CELAM)

Elaboración y Coordinación:

Sonia Olea Ferreras (Cáritas Española)

Comisión de Metodología en Incidencia Política
NÚCLEO DE DERECHOS HUMANOS DE LA REPAM

Fecha elaboración: Febrero del 2024

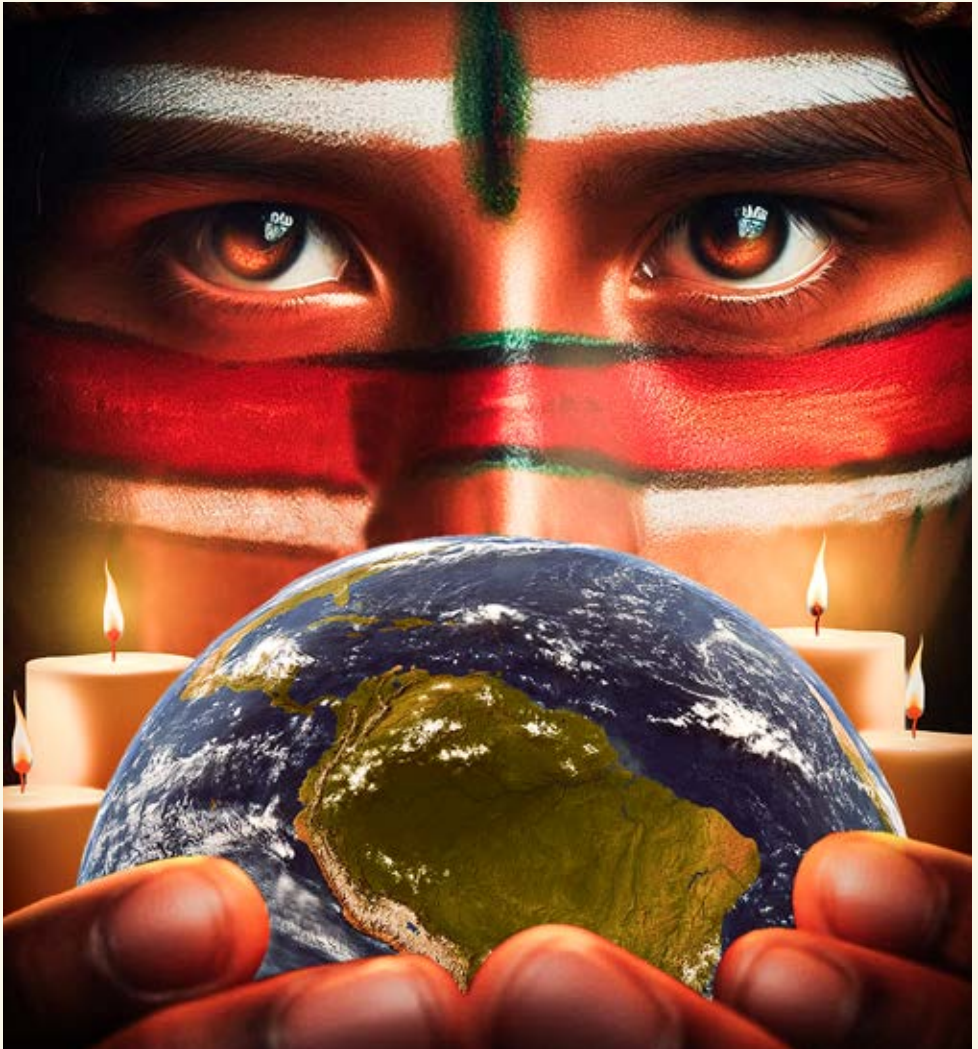
INTRODUCCIÓN

IDEAS CLAVE que tenemos que tener presentes en el desarrollo de todo el Taller. Nos sirven previamente a las animadoras y animadores para preparar de antemano las dinámicas, las fundamentaciones...

- Nuestro objetivo último es incorporar o fortalecer la Incidencia política como una herramienta relevante de nuestro trabajo en el acompañamiento a las personas, comunidades y pueblos que están viviendo la violación de sus derechos humanos.
- Ante la violación de DDHH no es suficiente con acompañar, hay que hacer también incidencia, comunicación, sensibilización...
- Es muy importante afrontar/provocar preguntas de las y los participantes.
- ¿Qué constataciones tenemos? ¿cuáles podemos hacer?
- Conseguir que la gente diga lo que piensa y que lo compartido tenga valor, repercusión, implementación.
- ¿Qué es hacer incidencia y qué no lo es? ¿qué sirve de soporte a la incidencia?
- Desactivar las zonas de “confort”. Salir del “así ha sido siempre”. Desmontar.
- Retos frente a carga probatoria de lo que está sucediendo (¿cómo podemos documentar?, ¿cómo lo podemos demostrar?
- Sustento: recordar y poner en medio la historia de Incidencia Política de la REPAM, la historia de Incidencia de los pueblos y comunidades presentes.
- Búsqueda de herramientas políticas para asumir los espacios de representación.
- Conocer nuestra propia historia (en torno al agua, base de la vida en la Amazonía). Conocer la historia de la Iglesia. Conocer el caminar del pueblo de Dios.
- ¿Cómo nos apoya la comunicación para la incidencia? ¿Cómo nos podemos manejar frente a la cámara, al micrófono, a los medios y las redes sociales?
- ¿Qué cosas se hacen?, ¿desde qué equipos? ¿y yo qué pinto en todo esto?



Esencial: miramos el mundo con los ojos del Padre-Madre Dios



para luchar y terminar con las violaciones de derechos humanos de las personas y los pueblos. En definitiva, luchamos por cambiar el mundo, por hacer realidad la casa común.

» Y, ¿desde dónde lo vamos a hacer?

Desde dónde:



INCIDENCIA

La Incidencia Política también como:

- Espacio de poder de la sociedad civil
- Herramienta de participación ciudadana
- Proceso para experimentar la democracia.

Cuando hablamos de herramienta de **espacio de poder de la sociedad civil**: incluimos explícitamente el componente de **organización social**, que es el fundamento de la incidencia, representación y liderazgo.

DESARROLLO

UN PREVIO: LA ESPIRITUALIDAD. Es importante tener espacios de espiritualidad al inicio o al final de cada sesión. El círculo amazónico será el centro de esos momentos. Pero también habrá que tener lista música, cantos, lecturas de la Palabra o de Laudato Si, Querida Amazonía, Fratelli Tutti; declaraciones como la del Indio Seattle!... incienso encendido, velas, cuencos con agua...



El taller se compone de cinco sesiones que se deberán adaptar al número de personas y al tiempo que tengamos para llevarlas a cabo (podrán por tanto ampliarse a más sesiones si fuera necesario).

Lo fundamental es conseguir nuestro objetivo esencial de conectar que ante la violación de un derecho humano podemos utilizar, según los casos, oportunidad del momento, decisión de la propia comunidad... la herramienta de la incidencia política.

Y para ello, hemos utilizado dos guías como soporte, adaptándolas a nuestra realidad y objetivos.

› “Manual para la facilitación de procesos de incidencia política” de la Organización WOLA²

› “La incidencia política en Cáritas” de Cáritas Española³

En ellas podréis encontrar toda la profundización que necesitéis para llevar a cabo vuestro Taller.

1 <https://nativoamerica.earth/la-carta-del-jefe-seattle-al-presidente-de-los-estados-unidos/>

2 https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Advocacy%20Training/past/atp_manual_para_facilitacion_jun_05.pdf

3 <https://formacionapi.caritas.es/wp-content/uploads/2021/05/Documento-de-incidencia.pdf>



SESIÓN

1^a

SESIÓN

2^a

SESIÓN

3^a

SESIÓN

4^a

SESIÓN

5^a

En la 1^a Sesión compartiremos la fundamentación y el marco que nos hace falta para iniciar una acción o una estrategia de incidencia política; **partiendo de la propia violación del derecho** humano que sufre nuestra comunidad o nuestro pueblo.

En la 2^a Sesión daremos ya los primeros pasos para dicha estrategia: definir cuál es nuestro **ámbito de acción** (causas y consecuencias que dan lugar a la vulneración del derecho humano). Y entre todas elaboraremos nuestro documento de **posicionamiento**.

En la 3^a Sesión continuaremos caminando llevando a cabo el análisis de los **espacios de decisión** que son los que pueden cambiar o modificar la vulneración de ese derecho humano. También investigaremos **qué otras personas o instituciones nos pueden ayudar a influir** en las personas que deciden (porque son Gobierno o porque son legisladoras).

En la 4^a Sesión, previo a diseñar nuestro Plan de Acción, llevaremos a cabo con toda transparencia y confianza el **FODA de nuestra organización**, plataforma, comunidad, pueblo.... Después podremos ser objetivos a la hora de **desarrollar dicho Plan, las responsabilidades, el cronograma...**

En la 5^a y última Sesión consensuaremos cuáles van a ser los **indicadores de proceso y de resultado** que pactamos para poder evaluar las diversas acciones que hemos acordado llevar a cabo. También pactaremos el **cronograma de las evaluaciones durante el proceso de la estrategia y al final**, y los cómo: quién va a estar, cómo vamos a evaluar.



SESIÓN 1ª



1ª Sesión: Fundamentación y marco de la incidencia:

» Ambientación de la sala donde vamos a trabajar:



- Mesas o sillas (si las hay) en círculo, o nos sentamos en el suelo en círculo.



- En medio, colocamos nuestro círculo amazónico: con símbolos de nuestros territorios, velas, telas, dibujos, collares...

TRES PARTES DE ESTA PRIMERA SESIÓN:

» PARTE 1

INJUSTICIAS

Comenzamos con una ronda de presentación (persona, comunidad/pueblo, función,...) dando pocos datos personales y **compartiendo una situación de injusticia vivida**. (Dinámica de presentación y la realidad como eje -punto de partida y de llegada- de la incidencia)

Las vulneraciones se escriben en cartulinas de colores.

» Con esto situaremos a las personas, pero también las realidades/temáticas que les interpelan.

» PARTE 2

¿QUÉ HACEMOS ANTE LA INJUSTICIA?

En el reverso de las cartulinas, escribimos lo que hemos venido haciendo como comunidad ante dicha vulneración.

Rato individual para escribir y para exponerlo en PLENARIO.

» PARTE 3 (guía dinámica del animador/animadora para que se convierta en diálogo)

En el PLENARIO las personas participantes van diciendo el derecho vulnerado que han seleccionado y también dicen en alto las acciones que han venido llevando a cabo como comunidad.

La persona animadora, en una gran pizarra o en papelógrafos pegados por las paredes, va escribiendo lo que las personas van diciendo en alto, y lo coloca dentro de DIVERSOS GRUPOS según el ámbito al que corresponda la acción:



FORMACIÓN- ACCIONES DE DENUNCIA- ACCIONES ANTE LOS TRIBUNALES- COMUNICACIÓN- SENSIBILIZACIÓN (también llamada incidencia social)- INCIDENCIA POLÍTICA- CREACIÓN DE PLATAFORMAS Y REDES

Dejamos aquí algunos ejemplos que nos pueden ayudar:

» **FORMACIÓN:** taller de promoción de derechos humanos, encuentro de formación de jóvenes líderes defensores y defensoras de DDHH...

» **ACCIONES DE DENUNCIA:** cacerolada, plantón en la vía de la minera, manifestación contra el derrame de petróleo...

» **ACCIONES ANTE LOS TRIBUNALES:** demanda contra la petrolera, acción de protección de derechos fundamentales por la contaminación del agua con mercurio...

» **COMUNICACIÓN:** nota de prensa de la jornada de paro, tuits en Twitter y post en Instagram y en Tik-Tok con fotos de las manifestaciones, y de los plantones...

» **SENSIBILIZACIÓN:** tríptico con fotos de nuestra comunidad y testimonios explicando la vulneración de derechos humanos que estamos sufriendo, webinars (dejamos aquí un ejemplo)





» **INCIDENCIA POLÍTICA:** reunión con la alcaldía donde le presentamos nuestro documento de requerimientos para la creación de unas nuevas leyes sobre los basureros...

» **CREACIÓN DE PLATAFORMAS Y REDES:** convocatoria a otras comunidades, pueblos y organizaciones para trabajar en coordinación y llevar acciones conjuntas...

De seguro que durante la intervención de las personas participantes saldrán un montón más de acciones que intentaremos incluir en alguno de los grupitos que hemos indicado.

Materiales de esta 1ª Sesión:

- Pizarra y tizas de colores,
- papelógrafos,
- cartulinas de colores
- y rotuladores grandes.

Y cuando ya todas las personas han compartido, el animador/ la animadora se dirige al lugar donde haya anotado las acciones consideradas de INCIDENCIA POLÍTICA, y va a fundamentar por qué las ha colocado allí, será la introducción para que todas puedan escuchar nuestra propuesta de lo que es:



» ¿QUÉ ENTENDEMOS POR INCIDENCIA POLÍTICA?

» Encontramos la **FUNDAMENTACIÓN**⁴ para este concepto en:

- Evangelio
- Doctrina Social de la Iglesia: Laudato Si, Evangelii Gaudium, Querida Amazonía, Documento Sinodal del Sínodo de la Amazonía, Fratelli Tutti.
- Derecho Internacional de los DDHH

Nos ayuda para llegar a dicho **CONCEPTO**, haber visto lo qué no es incidencia: la formación, la sensibilización, la comunicación, las demandas judiciales... Y seguir insistiendo en que es un parte de un algo más grande, donde entras todas las demás acciones que hemos puesto en común.

DEFINICIÓN DE INCIDENCIA POLÍTICA

(lo escribimos todas y todos en nuestro cuaderno):

Proceso para cambiar la realidad de las personas, las comunidades y los pueblos,

- desde su acceso y garantía de los Derechos Humanos y
- desde la transformación de las causas que generan desigualdad e injusticia,
- a través de cambios en la legislación y en las políticas a nivel local, estatal, regional e internacional.

Hay otras cuestiones que también nos ayudan a fundamentar estos procesos (el animador/animadora lo introduce en el plenario):

» ¿Qué aporta la incidencia política? (esto nos daría para profundizar en todo lo que se deriva -fortalecimiento de la sociedad civil, etc.- de los procesos de incidencia) y qué faltaría si no la realizáramos.

» ¿Qué construimos cuando hacemos procesos de incidencia política?

» ¿qué faltaría si no los hacemos? Omisiones (qué no hemos hecho en esas situaciones de injusticia que podríamos haber hecho)



4 Podemos ampliar con los dos documentos soporte de este taller presentados en el apartado de Desarrollo.

En alto, leemos todas a la vez nuestra definición de incidencia política.

Dejamos un tiempo por si hay preguntas de las personas participantes en el Taller al respecto de la definición. Es esencial este momento, que puedan salir todas las dudas, otras interpretaciones, formas de verlo. Porque todo el resto del Taller va a fundamentarse en esta definición y en los pasos que conlleva.

Finalizamos esta 1ª Sesión colocando nuestras cartulinas con los derechos humanos violados en nuestros territorios, alrededor el círculo amazónico que preside nuestra celebración y en alto, todas las personas participantes en pie alrededor del mismo, decimos en alto una frase de esperanza.





SESIÓN 2ª



2ª Sesión: Desarrollo de un proceso de incidencia política. 1ª Parte: realidad. Ámbito de acción. Elaboración de la propuesta (Pasos 1 y 2 Metodología WOLA)



REALIDAD y ELECCIÓN DEL ÁMBITO DE ACCIÓN: Nos ponemos de acuerdo y consensuamos: ¿cuál es el problema que se quiere resolver? ¿En qué consiste? ¿qué lo causa? ¿qué consecuencias tiene para nuestra comunidad, nuestro pueblo?

ELABORACIÓN DEL POSICIONAMIENTO: Decimos en alto y acordamos qué propuesta queremos hacer ante este problema.

Qué nos hace falta

Contemplación - Espiritualidad

Realidad

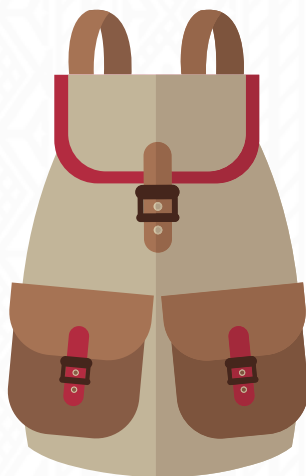
Esperanza

Compromiso constructivo

Experiencia vital y colectiva

Paciencia

Reflexión



Compromiso



» DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La opción metodológica que tomamos es seguir un hilo conductor/rol el resto de sesiones con varios grupos de trabajo (según las personas que participen, se recomienda no más de 7 personas en cada grupo. Lo ideal sería poder agrupar por comunidad afectada o por derecho vulnerado común a varias comunidades (derrame de petróleo, minería ilegal, macro cultivos, mega proyectos hidroeléctricos, invasiones de tierras...)

- En la sala donde estamos, nos colocamos alrededor de mesas para poder trabajar, si las hubiera, y si no, en el suelo, con varios papelógrafos con los que vamos a trabajar, rotuladores y post it o trozos de cartulina que podamos luego pegar con papel celo.

La persona que dinamiza hace una muy breve descripción de los 2 pasos que vamos a ir dando en esta 2ª sesión. La forma de trabajar sería inductiva, primero se trabaja en la dinámica de grupo y luego hacemos un breve plenario, y una breve recogida de las claves comunes/dificultades (si no terminamos en el período marcado, seguimos en otro momento, en la tarde o al día siguiente...)

Importante: relatoría en todos los plenarios (o recogida en documento o pintamos en papel.



3er paso: SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA VULNERACIÓN DE DDHH:

Cada grupo elige una portavocía y una relatoría.

Nº DE GRUPO	CONTEXTO
01	Por ejemplo: derrame de petróleo en...
02	Por ejemplo: mega proyectos en la Amazonía
03	Por ejemplo: minería ilegal en la cuenca del Río...
04	...

» ¿QUÉ HACEMOS?:

- Cada miembro del grupo tiene que escribir (puede hacerlo en el cuadernillo de trabajo) cuál considera es el mayor problema/vulneración de DDHH que se está dando en la situación descrita que han compartido.
- Lo comparten en alto en el grupo.
- Escriben en una cartulina grande/papelógrafos los problemas detectados/vulneraciones de DDHH por cada miembro del Grupo.

Seguimos caminando (vamos haciendo los pasos todos los grupos a la vez, el animador va haciendo que esto sea así de manera dinámica).

- » 1) Cada miembro del Grupo vota tres de los problemas/vulneraciones de DDHH (de más interés a menor) que considera urgentes para llevar a cabo un proceso de incidencia sobre ellos: hay que llegar a un consenso sobre un único tema.

PLENARIO: compartimos en alto con toda la asamblea, el derecho seleccionado



» 2) Una vez elegido, en un papelógrafo nuevo (donde ya viene dibujada la propuesta), cada grupo pone el problema/vulneración de DDHH en el centro y vamos escribiendo:

- En el grupo escribimos en el papelógrafo: Arriba: las 5 consecuencias principales del problema/violación del derecho humano.

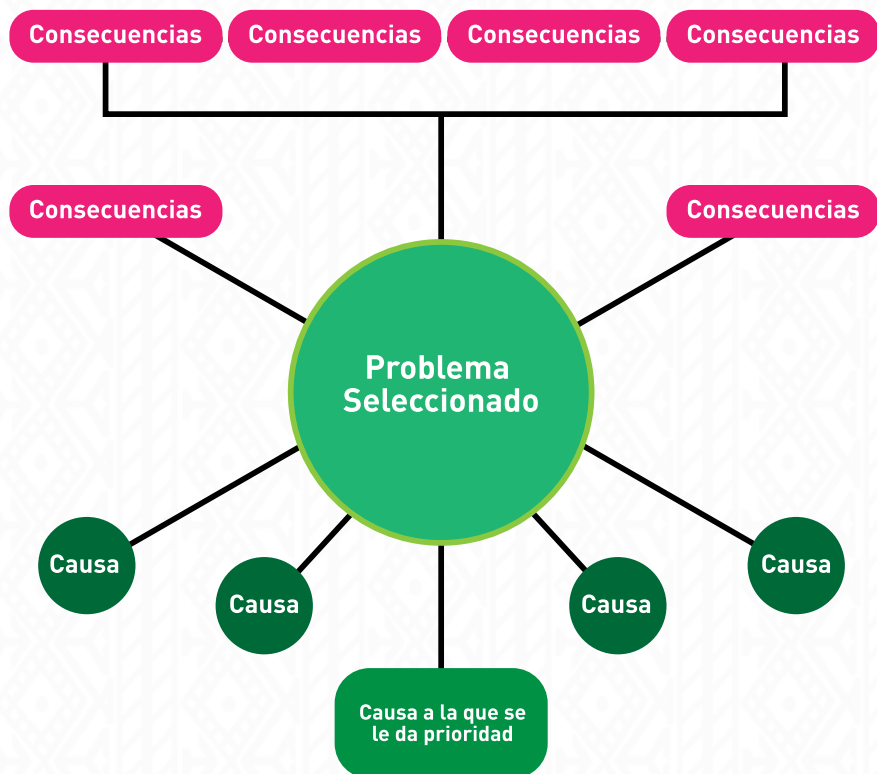
PLENARIO: compartimos en alto, con toda la asamblea, las 5 consecuencias principales seleccionadas

- En el grupo escribimos en el papelógrafo: Abajo: las 5 causas principales del problema/violación del derecho humano.

PLENARIO: compartimos en alto, con toda la asamblea) las 5 causas principales seleccionadas

- De las causas: elegimos una, la más urgente, prioritaria, importante. (por consenso).

PLENARIO: compartimos en alto, con toda la asamblea, la causa seleccionada.



Compartimos algunos ejemplos de diversos Talleres que ha llevado a cabo la REPAM:



Al final, en medio de nuestra sala de trabajo, podemos ver cómo se han repetido muchas veces las mismas causas y consecuencias en las violaciones de DDHH que se producen en diversos lugares de nuestra querida Amazonía





IMPORTANTE: Recordamos que en este momento tendríamos que redactar en conjunto y con el apoyo técnico de las personas expertas en leyes, antropología, derecho internacional regional y de derechos humanos, economía, historia y otros conocimientos (de nuestras comunidades y de las organizaciones que nos dan apoyo) el llamado **documento de posicionamiento**, donde tendríamos que colocar

- el diagnóstico de lo que está pasando en nuestra realidad de vulneración del derecho humano seleccionado (VER),
- a la luz del derecho internacional de los DDHH y de la Doctrina Social de la Iglesia (VER)
- para hacer las propuestas (tanto políticas para la incidencia, como para la comunicación, la sensibilización, la formación y promoción en DDHH).

Pero no nos da tiempo en el desarrollo de las sesiones de este Taller.

PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES: sería esencial ver si podemos utilizar los informes realizados sobre los casos que viven las comunidades de las personas que están en el Taller. Revisando que contengan esos 3 pasos (VER-JUZGAR-ACTUAR).





2° paso: ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Hemos seleccionado la CAUSA que nos parece más urgente, prioritaria, importante, y lo que queremos ahora es consensuar una solución para acabar, modificar, o hacer algo nuevo que termine con dicha causa.

Esa va a ser nuestra propuesta y la tenemos que desarrollar

Para ello completamos el siguiente cuadro que encontramos en un nuevo papelógrafo: tomamos un **ejemplo** como muestra para aprender a desarrollar la dinámica:

- Derecho vulnerado: agua limpia
- Consecuencias: muerte, enfermedad, sin peces...
- Causa seleccionada: la minería ilegal.

En este cuadro, hemos puesto ejemplos para que ayuden a la comprensión:

01.	Definimos qué cambio concreto queremos lograr	Un ejemplo: queremos que se prohíba la minería ilegal en nuestro río. Un ejemplo: queremos que se prohíba cualquier minería en nuestro río.
02.	Tratamos de identificar cómo se puede hacer ese cambio (modificar, derogar, crear.... Leyes, políticas públicas...)	Un ejemplo: Hace falta una ley en nuestro país que prohíba la minería ilegal y la sancione fuertemente en los territorio indígenas.
03.	Desarrollamos por escrito nuestra propuesta política	Un ejemplo: Desde la REPAM-..... solicitamos a nuestro Gobierno que (en este punto dependerá de si ya hay una ley sobre minería ilegal: entonces habría que modificarla. O, si no la hay, habría que pedir que se haga una nueva). En ambos supuestos tenemos que escribir qué queremos contenga esa ley de la manera más clara posible.
04.	Ideas clave/líneas rojas de las que no nos vamos a mover cuando compartamos nuestro posicionamiento con otros (por ejemplo ¿queremos ir solas, o en red con otras comunidades y pueblos?)	Ejemplo: Vamos a aliarnos con otras plataformas solo si aceptan que en la mesa de negociación estarán las lideranzas territoriales (con mayoría de mujeres) y no solo las de la ciudad. Ejemplo: no vamos a ir a la ciudad/sí vamos a ir a la ciudad.



SESIÓN 3^a



3ª Sesión: Desarrollo de un proceso de incidencia política: 2ª Parte: Análisis de los espacios de decisión. Análisis de los canales que podemos conseguir para influir en ellos. (Pasos 3 y 4 Metodología WOLA)



3er paso: Análisis de los espacios de decisión.

Animadora/animador hace la introducción a este paso y explica las dinámicas que vamos a llevar a cabo:

En los pasos anteriores el grupo **ha seleccionado una causa y una posible propuesta de solución** (entendiendo que en la realidad siempre hay más causas y más soluciones interrelacionados, pero desde el objetivo de aprender a priorizar lo más posible para acertar en el qué pedimos); **lo ha formulado y desarrollado como propuesta política** y lo ha **sustentado con un documento de posicionamiento**.

Ahora toca ver a quién se lo pedimos:

» **TRABAJO EN GRUPO: Vamos reflexionando de forma general sobre:**

- » ¿Qué queremos?
- » ¿A través de qué mecanismos y cómo?
 - Espacios territoriales (internacional, regional, estatal, local)
 - Naciones Unidas
 - CIDH
 - Instituciones del país
 - Ciudad, zona, pueblo...
- » ¿Qué espacio o institución tiene el poder de decisión?
- » ¿Hay momentos para esa decisión?

Para hacer incidencia política en forma efectiva, es importante conocer, lo más detalladamente posible, la institucionalidad del Estado, reforzando conocimientos relacionados con:

- La estructura y funcionamiento del poder ejecutivo, de los organismos legislativos, de organismos judiciales, del poder local, instituciones municipales, consejos de desarrollo y otras instituciones del Estado;
- El proceso de formulación, aprobación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas;
- El procedimiento para la elaboración de presupuestos de la propuesta o del organismo ante quien se presentará.

» **TRABAJO EN GRUPO: completamos el siguiente cuadro para aterrizar lo que hemos comentado más arriba:**

1.	¿Cuál es el espacio de decisión?	
2.	¿Quién exactamente tiene el poder de decisión sobre la propuesta?	
3.	¿Cuál es el procedimiento (formal o no formal) para la toma de decisión?	
4.	¿En qué período de tiempo se toman decisiones?	



PLENARIO: compartimos en alto, con toda la asamblea, por apartados.

Primero todas, el punto 1.

Luego todas en alto el 2... y así hasta el cuarto.



4° paso: Mapa de Poder

Dinamizador/a hace la introducción a este paso y explica las dinámicas que vamos a llevar a cabo:

Este universo de canales de influencia que nos ayudan a “llegar a los espacios de toma de decisión”, generalmente, incluye a:

- Amigos(as) y parientes de la persona clave (que tiene el poder de decisión);
- Asesores(as);
- Instituciones de derechos humanos (procuraduría, defensorías...)
- Representantes de instituciones de gobierno (a nivel local, regional y nacional);
- Personas líderes de partidos políticos;
- Representantes de organizaciones gremiales y de la empresa privada;
- Directores(as) de ONGs;
- Personas líderes religiosas, académicas, y profesionales;
- Personas claves de los medios de comunicación;
- Representantes de organismos de cooperación internacional; y
- Funcionarios de gobiernos de otras naciones.

Es importante no perder de vista que son personas, con nombres y apellidos, no instituciones, quienes toman decisiones. En este sentido, en el ejercicio del mapa de poder hay que identificar a personas concretas dentro de las instituciones u organismos incluidos.

» TRABAJO EN GRUPO: completamos el siguiente cuadro para aterrizar lo que hemos comentado más arriba:

Persona Clave	Clasificación (personas aliadas, oponentes e indecisas)	Intereses con respecto a nuestra propuesta (personales, políticos, partidarios, ideológicos, económicos etc	Estrategias hacia la persona clave

PLENARIO: compartimos el cuadro de cada grupo. Hacemos comentarios, vemos que nos sirve la información de los otros grupos.

Materiales de esta 3ª Sesión:

- Tantos papelógrafos como grupos con el cuadro de espacios de decisión.
- Rotuladores.
- Tantos papelógrafos como grupos con cuadro personas influyentes.



SESIÓN 4ª



4ª Sesión: Desarrollo de un proceso de incidencia integral: 3ª Parte: FODA. Acuerdos de caminos para influir. Plan de Acción. (Pasos 5, 6 y 7 Metodología WOLA)

CLAVES:

- ¿QUÉ QUEREMOS CAMBIAR?
- ¿QUIÉN ES COMPETENTE PARA CAMBIARLO?
- ¿CÓMO VAMOS A LOGRAR ESOS CAMBIOS?
- ¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?

»» DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Animadora/animador introduce la dinámica de trabajo. Muchas de las cuestiones que vamos a ir sistematizando ya las hemos hablado, hemos reflexionado... tenemos pistas... incluso muchas certezas. Pero ahora vamos a hacer un Plan que **luego podremos evaluar y, por supuesto, mejorar.**





5° paso: Autoanálisis

¿Cuáles son las fortalezas/debilidades del grupo para hacer incidencia política y cuáles son las oportunidades y amenazas del entorno para ello?

Análisis FODA

Interno

Fortalezas

Debilidades

Externo

Oportunidades

Amenazas



Si nos puede servir de ayuda:

- » **Fortalezas internas para hacer incidencia política:** con lo que contamos, lo que sabemos hacer, la historia y vida de nuestro pueblo...
- » **Debilidades internas para hacer incidencia política:** lo que no sabemos hacer, las carencias, la falta de personas, ...
- » **Oportunidades externas:** el momento político, otras plataformas y redes en lo mismo, la situación internacional, que se esté haciendo una política pública o una ley sobre el derecho vulnerado, la visita de un relator de Naciones Unidas o de la CIDH a nuestro país...
- » **Amenazas externas:** el momento político, la situación internacional de guerras, crisis económica y climática, una ola de violencia, situación de terremoto, o calamidades climáticas...



6° paso: ESTRATEGIAS DE INFLUENCIA:

Recordamos las **líneas rojas** que decidimos en el Paso n° 2 (apartado 4 del Cuadro de la Propuesta).

Y buscamos un acuerdo en qué caminos podemos recorrer para **influir en quienes deciden:**

- » ¿Solos?
- » ¿En red?
- » A través de qué herramientas (ver cuadro siguiente)
 - ¿De todas?
 - ¿Priorizamos?
 - ¿Podemos hacerlo? (recordamos aquí el resultado de nuestro FODA y si tenemos los medios y el momento es el adecuado y oportuno)

Trabajo en Grupo: consensuamos si vamos a llevar a cabo acciones en todos o solo alguno de los contenidos en este cuadro:



INFLUENCIA



PLENARIO: compartimos las decisiones consensuadas. De seguro también escuchar al resto de grupos nos ayudará en nuestra reflexión.



7° paso: Elaboración de un Plan de Actividades (Acciones):

Plan de Acción de nuestro proceso de Incidencia:

Número	Contenido de la Actividad	Recursos	Personas que impulsan	Fecha de ejecución	Observaciones
Acción N°1					
Acción N°2					
Acción N°3					
Acción N°4					
Acción N°5					



La animadora/animador explica lo que quiere decir cada palabra de este cuadro/ apartados. Y se revuelven posibles dudas antes de comenzar a trabajar en grupos.

También se explica lo que se ha de preparar para compartir en el plenario. Muchos de los cuadros ya están completados en trabajo anterior de los grupos. Ahora sistematizamos toda la información.



Imagen: Flickr REPAM

» **TRABAJO EN GRUPO:** completar este cuadro según el proceso concreto de incidencia que hemos estado llevando a cabo estos días en los diversos grupos:

También anotamos en los cuadros lo que tengamos duda o lo que nos haga falta completar con otros equipos, espacios, organizaciones etc.

PLENARIO: compartimos una de las dificultades más grandes que hemos encontrado como grupo a la hora de elaborar nuestro Plan de acción de cada grupo (5 minutos cada uno) sin intervenciones. Luego contraste en plenario de todos y todas.

Materiales de esta 4ª Sesión:

- Papelográficos para los FODA.
- Papelógrafos para el cuadro de Influencia
- y papelógrafos con el Plan de Acción.
Rotuladores.



SESIÓN 5ª



5ª Sesión: Desarrollo de un proceso de incidencia integral: 4ª Parte: Evaluación, indicadores. Devolución (Paso 8º Metodología WOLA)

EVALUACION DE PROCESO (en cada uno de los pasos que damos)

EVALUACIÓN DE RESULTADO (al final del proceso)

EVALUACIÓN CIRCULAR (volvemos a analizar la realidad cuando los procesos se van sumando, son muy largos, entran nuevas variables etc.)

META FINAL: cambiar la situación de violación de DDHH detectada, cambiar la vida de las personas y los pueblos.

CONTAR, NARRAR, COMPARTIR: DEVOLVER LOS RESULTADOS Y LO VIVIDO.



8º paso: Evaluación continua:

Animador/animadora introduce esta parte.

Para poder hacer en un futuro la Evaluación de nuestro Plan de Actividades tendremos que haber consensuado en primer lugar, y previo a iniciarlo:



Indicadores de resultado (algunos ejemplos)	Indicadores de proceso (algunos ejemplos)
Cambios en políticas o leyes, en línea con nuestras propuestas.	Capacidad de interlocución con los actores principales
Cambios en las prácticas que afectan a las personas.	Capacidad de construir alianzas para tener una mayor incidencia
	Capacidad para conectar el trabajo local con las políticas globales.

» **TRABAJO EN GRUPO:** completamos el cuadro anterior con un ejercicio de “lo posible”, “lo deseable” que cumpliría nuestro Plan de Acción: tratamos de buscar ejemplos de lo que podría dar respuesta a esos indicadores.

» **Completamos nuestro papelógrafo con dicho cuadro.**

- Indicadores de resultado
- Indicadores de proceso.



PLENARIO: compartimos los dos cuadros por parte de cada grupo: primero indicadores de resultado y, en segundo lugar, de proceso.



Cuando lo establezcamos temporalmente (cada 3 meses, una vez al año.. al final del Plan), y según el tiempo que dura nuestro Plan, podemos ir completando la.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES:

Actividad	Resultados esperados	Resultados obtenidos	Razones o factores que contribuyeron	Ajustes necesarios
Valoraciones:				

Y no podemos olvidarnos de **LA DEVOLUCIÓN DE TODO EL PROCESO A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN ÉL.**

¿Quién y cómo comparte lo que va pasando?, ¿quién y cómo comparte los logros, las dificultades, los avances y retrocesos, los fracasos...? **Tenemos que organizarnos para hacer una evaluación y devolución continua del proceso de incidencia.**

» **TRABAJO EN GRUPO:**
Pensemos en acciones que diseñamos para la devolución de los resultados y el proceso llevado a cabo (recogemos por escrito).

- **Internas:** en nuestras comunidades, con los niños, niñas y jóvenes también...
- **Externas:** en la REPAM nacional, en la PanAmazónica, con otras entidades de Iglesia, con otras entidades de DDHH y de defensores; con toda la sociedad, con los y las gobernantes...
- **En red**
- **En solitario**

PLENARIO: compartimos las acciones de devolución de resultados/proceso que hemos diseñado.





Ambiente de tranquilidad: vela encendida en medio del círculo amazónico y música de fondo.

Vamos compartiendo sentadas en círculo.

- Qué me llevo de este Taller en mi mochila.
- Qué me hubiera gustado llevar de otra forma, mejorar, modificar...

Materiales de esta 5ª Sesión:

- Papelógrafos con indicadores.
- Rotuladores.
- Papelógrafos para escribir las acciones de devolución.
- Vela.
- Música.
- Fotocopias con el dibujo de la bolsa (según participantes).



